



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE
CANDELARIA
2018-2021

CON ACCIÓN EL SOL SALE PARA TODOS



NÚM. 34

GACETA

H. AYUNTAMIENTO
DE CANDELARIA.

CANDELARIA CAMPECHE DICIEMBRE 2018.



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Salvador Farías González Presidente Municipal, da banderazo de salida a las embarcaciones participantes en el Segundo Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo, acompañado de su esposa Adelaida Huerta de Farías y Luis Alfonso Mandujano Chavarría Presidente de la Junta Municipal de Miguel Hidalgo.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Segunda Sesión Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento de Candelaria, en la cual se realizó la toma de protesta y entrega de nombramientos a los 13 comisarios municipales electos de manos de autoridades municipales encabezadas por el C. Salvador Farias González Presidente Municipal.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



La sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Candelaria fue el marco para la celebración de liberación de 268 cartillas de identidad del Servicio Militar Nacional, clase 1999 y remisos, las cuales fueron entregadas de manos del Presidente Municipal Salvador Farias González, del sub teniente mecánico automotriz Orlando Ribon Bonora, del sub inspector de la policía federal José Antonio Aranda Villafuerte, del comandante operativo de seguridad pública Manuel Danilo Hernández Cruz, entre otras autoridades municipales que asistieron a este evento.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Acude el Presidente Municipal de Candelaria Salvador Farias González a la inauguración del Laboratorio de Patología Animal de Candelaria, donde estuvo presente el Secretario de Desarrollo Rural José Ignacio España Novelo, Rigoberto Figueroa Ortiz Diputado Local, Sergio Villalobos Presidente de la Ganadera local de Candelaria y Regidores del H. Ayuntamiento.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Tercera asamblea de la asociación ganadera local general de Candelaria, donde acudió el Presidente Municipal Salvador Farias González como invitado especial y socio ganadero, también se contó con la presencia de José Ignacio España Novelo Secretario de Desarrollo Rural, Rigoberto Figueroa Ortiz Diputado Local, Sergio Villalobos Ruíz Presidente de la Ganadera quien estuvo acompañado de la directiva de esta misma.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Hace unos minutos se inauguró la villa navideña y llevó a cabo el encendido del árbol navideño en nuestra Plaza Cívica Cuauhtémoc.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



Culmina el Segundo Torneo Internacional de pesca Deportiva de Robalo.

- 1er lugar Fernando Fernández de Cd del Carmen (3.065 kg)
- 2do lugar Luis Alberto Cámara Zetina de San Francisco de Campeche (2.650 kg)
- 3er lugar Francisco Torres de Cd del Carmen (2.485 kg)
- Niña mejor calificada, mujer mejor calificada y 9no lugar Gianina Tress González.

El Gobierno Municipal de Candelaria que encabeza el C. Salvador Farias González agradece a todos los que hicieron posible este maravilloso evento e invita a todos a participar el próximo año al 3er torneo internacional de pesca deportiva del robalo.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



La confianza de los candelarenses la estamos reflejando en la inversión de recurso público para obras prioritarias en las comunidades más necesitadas y colonias de la cabecera municipal, nuestro propósito es abatir el rezago social a través de obras públicas que contribuyan en un mejor bienestar de vida de los candelarenses, en ese sentido el gobierno municipal que preside el alcalde Salvador Farias González invierte más de 13 millones de pesos en calles pavimentadas en las comunidades de Tenancingo, Narciso Mendoza y colonia Tres Poderes y Vicente Fox en la cabecera municipal; 10.5 millones de pesos en la construcción de comedores escolares, la rehabilitación de tanques elevados y sistemas de agua potable, en la comunidad del Pocito, y en la ampliación de red eléctrica en San Miguel; así como Un millón de pesos en programa de pisos firmes en las comunidades de San Román, Isla del Paraíso y en la cabecera municipal. En los primeros 100 días de gobierno y en los próximos seguiremos trabajando, cumpliendo compromisos y destinando recursos municipales a las familias que más lo necesitan.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



El H. Ayuntamiento de Candelaria firma convenio de colaboración y vinculación con la Universidad Autónoma de Chapingo, acto que estuvo a cargo del presidente municipal de Candelaria Salvador Farias González y el rector DR. Sergio Barrales Domínguez, como parte de las acciones de fortalecimiento al sector primario como lo es el campo candelareño, dicho convenio tiene como finalidad vincular trabajos de investigación, asistencia técnica, servicio social, prácticas profesionales, gestión para los productores agrícolas y ganaderos, así como proyectos turísticos; en esta firma también estuvieron presentes el director de desarrollo social y fomento económico, y el director de planeación del municipio de Candelaria Wilberth Desiderio Ordoñez Pech y Francisco Sánchez Ramayo, respectivamente.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Asiste el alcalde Salvador Farias González a comparecencia ante el congreso del estado en donde presentará La Ley de Ingreso 2019 del municipio de Candelaria.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2018-2021



El presidente municipal Salvador Farias González, acompañado del tesorero municipal Juan José Cortes Calderón, así como de los directores de catastro y agua potable, presentó la Ley de Ingreso para el período 2019, en la que se solicita un monto de 362 millones 600 mil pesos para ejercer en obras y acciones del municipio de Candelaria, el próximo año. La comparecencia fue llevada a cabo ante diputados del congreso del estado, misma en la que los funcionarios municipales dieron a conocer las acciones que han implementado respecto a la recaudación de impuesto predial y agua potable como son el perifoneo, notificaciones domiciliarias, entre otras que contribuyen en la concienciación y aumento en la recaudación de impuestos, que a la vez son beneficiosas para recibir mejor participación, de igual forma presentaron solicitud de un aumento mínimo respecto a estos dos impuestos ya que de acuerdo a la ley deben presentar esta iniciativa, pensando de igual manera no afectar la economía de las familias candelarenses.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



El Gobierno Municipal de Candelaria que preside el C. Salvador Farias González felicita y agradece a la escuela de danza dirigida por la maestra Yuri Suchite León "Dancing Is Life", por su excelente participación en las actividades culturales decembrinas que organiza el H. Ayuntamiento de Candelaria.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2018-2021



Durante la primera sesión ordinaria de Consejo del Sistema DIF Candelaria, el presidente municipal Salvador Farias González reafirmo su respaldo y compromiso con dicha institución, e instó a los funcionarios a trabajar con responsabilidad en favor de las familias del municipio, ahí el alcalde recibió nombramiento como miembro del Consejo del DIF Municipal al igual que otros funcionarios del H. Ayuntamiento, de igual manera se hizo entrega a los nuevos coordinadores y responsables de los diferentes programas y áreas del DIF municipal.

En la coordinación de eventos a Marlene Naal Correa; en la coordinación médica Alberto Atlamay Alejandro; como procuradora de A.N.NA Faviola Yargeli Cocón Mendoza; como responsable de desarrollo comunitario Clarivel Hernández Zavala; como coordinador de asistencia alimentaria Leonardo Reyes Alejo; como responsable de PRODIFDNA Helly Anabel Jiménez Rayo; Nelly del R. Sosa Espadas como coordinadora del INAPAM; María Fernanda Acosta Zapata coordinadora de administración; Candelaria Hernández de la Luz responsable de planeación y transparencia; Diana Carolina Hernández Olvera coordinador de finanzas,; Daniela María Santiago Santiago responsable de UBR; Valeria Mijangos Herrera responsable de atención a personas con discapacidad; Diana Loeza Sánchez coordinadora de la casa hogar de ancianos María del Carmen Montero de Hurtado; Sofía Inés Wual palmero coordinadora del centro de atención infantil comunitario burbujas.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Tenemos que trabajar de la mano sin distingo de partidos los tres órdenes de gobierno para brindar mejores resultados a los ciudadanos, externo el presidente municipal Salvador Farías González durante la entrega de equipos y herramientas que hizo el Secretario de Protección Civil del Gobierno del Estado Edgar Hernández Hernández, a bomberos del Municipio de Candelaria. Durante este acto celebrado en la sala de usos múltiples el secretario de protección civil indicó que Candelaria fue el primer Municipio en constituir su consejo de protección civil, por ello cumpliendo con encomiendas del Gobierno del Estado se hizo entrega de equipo y herramientas para estar preparados ante cualquier contingencia que pudiera presentarse.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



En sesión extraordinaria de cabildo celebrado en la sala Benito Pablo Juárez García, los funcionarios municipales aprobaron por unanimidad 3 millones y medio de pesos para las actividades de la feria Candelaria 2019, ahí se dio a conocer que en el transcurso de los próximos días se tendrá, para su contratación y publicación, la lista del posible elenco artístico que engalanará esta máxima fiesta de los candelarenses y la mejor del sur del estado de Campeche.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



La noche de ayer se engalanó la Plaza Cívica Cuauhtémoc al contar con la participación del ballet internacional "Acuarela Paraguaya"





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Asiste el presidente municipal Salvador Farias González a la firma del acuerdo de coordinación Estado-Municipio, y entrega del PIN de la Integridad celebrado en la capital del Estado. Esta firma tiene como objetivo fortalecer la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



El alcalde Salvador Farias González acompañado de los regidores C.P Laura Abreu, del Ing. Eder Alonso Valles Vadillo y del Lic. Ricardo de la cruz Hernández, asistieron esta mañana al Jardín de Niños Beatriz Velazco de Alemán, donde el Secretario de Educación Ricardo Medina Farfán inauguró los trabajos de rehabilitación y mantenimiento que se realizaron a dicho plantel. Durante su mensaje el alcalde se dijo muy agradecido por estas acciones ya que son de gran beneficio en la educación de los niños, niñas y jóvenes del municipio de Candelaria.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Concurso de atletismo de la zona escolar 032, donde la escuela primaria rural federal "Francisco I. Madero" del ejido Héctor Pérez Morales fue la anfitriona de este evento, en representación del Presidente Municipal Salvador Farias González asistió en Lic Abrahan Reynoso Utrilla director de Bienestar Social del Municipio, también se contó con la presencia del C. Juan Ángel Soto Vargas Presidente de la Junta Municipal de Monclova, de igual manera asistió el sistema municipal de Agua Potable del Ayuntamiento a darle obsequios a los niños participantes.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Se reúne el presidente municipal Salvador Farias Gonzalez y el director de Desarrollo Social Desiderio Ordoñez, con técnicos productivos y técnicos sociales que realizaron trabajos de levantamiento del padrón en 32 comunidades de Candelaria, para el programa federal sembrando vidas, ahí el alcalde les reafirmó su compromiso y respaldo para que ellos lleguen hasta el último rincón del municipio y las familias conozcan los programas federales que se implementaran el próximo año, asimismo dijo mantendrán una estrecha comunicación para que los programas tanto federales y municipales lleguen a las familias que en verdad lo necesiten.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



En coordinación con el sector educativo, se llevó a cabo el festival navideño de diversas estancias educativas, donde el Gobierno Municipal de Candelaria encabezado por el C. Salvador Farias González agradece a cada uno de los niños, maestros, maestras, mamitas y papitos que formaron parte de esta gran velada cultural navideña.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Asiste el alcalde Salvador Farias, a la Entrega de Apoyos a Productores Agropecuarios del Municipio, que realiza el Secretario de la SDR, CP. José Ignacio España Novelo.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Convivio con los abuelitos en el comedor de los adultos mayores "La alegría de vivir" donde estuvo presente el Presidente Municipal Salvador Farias González acompañado de Directores de la comuna, quien en su intervención comentó que el apoyo a este sector seguirá siendo una prioridad para su administración.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



En el 2012, siendo de igual manera Presidente Municipal el C. Salvador Farias González, inauguró la actual Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN), junto al entonces Gobernador Fernando Ortega Bernes, gestión de su administración 2009-2012 que fue respaldada por más de 15 mil firmas del pueblo candelarenses, a mas de 6 años de ese momento histórico se continúan viendo los resultado de esa enorme gestión que permitió más oportunidades a los jóvenes estudiantes del Municipio, hoy nuevamente el alcalde llegó a la UTECAN pero en esta ocasión para acompañar, felicitar y desear los mejores éxitos a los más de 50 jóvenes graduantes de la 3ra generación de Ingenieros en Agricultura Sustentable, de Ingenieros en Tecnologías de la Información y Comunicación, así como de licenciados en Protección Civil y Emergencias. Enhorabuena muchas felicidades. Agradecemos la invitación del Rector de la Universidad el Dr Walter Gonzalo Díaz Ambrosio.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Reconoce el presidente municipal Salvador Farias González a Marena de León, Luvia Aquino, en su representación una compañera recibió su reconocimiento, y Delma Ríos por años de servicio en el gobierno municipal, asimismo celebran en ameno convivió la posada navideña con empleados del Ayuntamiento en donde se rifaron diversos obsequios, ahí durante su mensaje el alcalde agradeció a los empleados su compromiso y dedicación para sacar adelante las acciones de la administración que él encabeza, de igual manera los felicitó y exhortó a seguir con buena actitud de servicio para con los candelarenses, finalmente les deseo lo mejor para esta festividades decembrinas en compañía de sus familias.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



El presidente municipal Salvador Farias González Felicita a todos los policías y agentes de tránsito, hoy en su día, particularmente a los policías que brindan servicio en el municipio de Candelaria, enhorabuena muchas Felicidades.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



En el marco de los festejos por el día del Policía, en ameno convivio celebra el alcalde Salvador Farias junto a las familias de los elementos que brindan servicio en el municipio de Candelaria, ahí en presencia de igual manera del comandante Manuel Danilo Herrera Cruz y del secretario del Ayuntamiento Abner Xochicali Márquez Villegas así como el director de catastro Luis Montejo se realizaron rifas de diversos obsequios.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Como parte de las acciones de sanidad en conjunto con la dirección de Servicios Públicos, hoy 24 de diciembre el C. Salvador Farias González presidente municipal, supervisa la limpieza del basurero municipal.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Concluye al 100% la obra de la banqueta canal de la calle 12 en la colonia Guanajuato.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Después de culminar al 100% la obra de banqueteta canal, se lleva a cabo la rehabilitación de las calles que fueron dañadas a causa de la misma, esto corresponde a parte de las calles 16, 12 y calle 14.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Hace unos momentos, por parte del Gobierno Municipal de Candelaria que preside Salvador Farias González, de manera respetuosa y con todo el cariño se hizo entrega de una cena navideña para que todas las familias candelarenses tengan una noche buena en compañía de sus seres queridos.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Como cada año, autoridades municipales, eclesiásticas y ganaderas se reúnen para organizar el programa de la máxima feria del municipio, este año desde el día de ayer, se han sostenido reuniones previas para definir lo que será el programa de la Feria de la Candelaria 2019, en su LXIV edición, mismas que serán dadas a conocer por parte de la Parroquia de la Candelaria, La Asociación Ganadera Local y del Ayuntamiento.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



TERCERA SESION ORDINARIA



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A). - QUE EN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE EFECTUADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2018, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA.

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- HONORES AL LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL, DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.
- V.- ENTREGA DE NOMBRAMIENTO A LOS COMISARIOS MUNICIPALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
- VI.- TOMA DE PROTESTA A LOS COMISARIOS MUNICIPALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
- VII.- MENSAJE DEL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
- VIII.- ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.
- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS CABILDANTES, EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, ASÍ COMO TODOS LOS

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

PRESENTES, RINDEN HONORES AL LÁBARO PATRIO, ENTONAN EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y POSTERIORMENTE LA DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO. _____

C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: __

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE A LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTO A LOS 13 COMISARIOS MUNICIPALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

D).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: __

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO SEIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA A LOS 13 COMISARIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.

E).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: __

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO SIETE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRIGE UN MENSAJE A LOS COMISARIOS ELECTOS, AUTORIDADES PRESENTES Y PÚBLICO.

F).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: __

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SE INVITO A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ENTONAR LAS NOTAS DEL HIMNO CAMPECHANO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

CIUDADANO SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; INGENIERO VÍCTOR VELASCO VIVEROS, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; CIUDADANO RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; LICENCIADO FRANCISCO FARIAS BAILÓN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA YOLANDA VALLES PECH, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; CIUDADANO MOISÉS PECH LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; LICENCIADA KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; INGENIERO EDER ALONSO VALLES VADILLO, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; C.P. LAURA ABREU RUIZ, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; MVZ. ROMÁN MIJARES ELIZARRARAS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO. - RUBRICAS

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE.

LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

C.C.P. ARCHIVO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2018, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- COMPARECENCIA DEL LIC. ABRAHAN REYNOSO UTRILLA DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FERIA 2019 POR SU SEXAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO Y DEL CARNAVAL 2019.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

COMPARECENCIA DEL LIC. ABRAHAN REYNOSO UTRILLA DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FERIA 2019 POR SU SEXAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO Y DEL CARNAVAL 2019. EL H. CABILDO APROBÓ LA CANTIDAD DE \$ 3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) COMO PRESUPUESTO A EJERCER PARA LA FERIA CANDELARIA 2019; ASI MISMO SE APROBO QUE LOS GRUPOS QUE SE CONTRATEN SEAN:

VIERNES 1 DE FEBRERO: COMEDIANTES "LOS CHOCOCOS"
LA CHACALA.

SABADO 2 DE FEBRERO: BANDA LOS RECODITOS
RAYITO COLOMBIANO

DOMINGO 3 DE FEBRER: CHICO CHE CHICO
BANDA MGT

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR "**SE PONE A VOTACIÓN**" QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. -----

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

CIUDADANO SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL;
INGENIERO VÍCTOR VELASCO VIVEROS, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA;
CIUDADANO RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO;
CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR;
LICENCIADO FRANCISCO FARIAS BAILÓN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR;
CIUDADANA YOLANDA VALLES PECH, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR;
CIUDADANO MOISÉS PECH LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; LICENCIADA
KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; INGENIERO
EDER ALONSO VALLES VADILLO, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; C.P. LAURA
ABREU RUIZ, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; MVZ. ROMÁN MIJARES ELIZARRARAS,
EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ
VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO. - RUBRICAS

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS
EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON
TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL
DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL
ESTADO DE CAMPECHE.

LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

C.C.P. ARCHIVO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A).- QUE EN EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

V.- COMPARECENCIA, DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN TESORERO MUNICIPAL, PARA EL INFORME CONTABLE DEL MES DE NOVIEMBRE 2018. PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

VI.- COMPARECENCIA, DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

VII.- INFORME DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS AGENTES MUNICIPALES POR USOS Y COSTUMBRES Y CONFORMACIÓN DE LAS AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

VIII.- COMPARECENCIA DEL OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA INFORMAR SOBRE LA REVISIÓN Y AJUSTES DE SUELDO DE REGIDORES, DIRECTORES Y PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

IX.- ASUNTOS GENERALES.

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENO LA COMPARECENCIA, DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN TESORERO MUNICIPAL, PARA EL INFORME CONTABLE DEL MES DE NOVIEMBRE 2018. PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **"SE PONE A VOTACIÓN"** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _ _ _ _ _

C). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO SEIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENO LA COMPARECENCIA, DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **"SE PONE A VOTACIÓN"** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _ _ _ _ _

D). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _ _

ACTO SEGUIDO Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE INFORMA LO SIGUIENTE:

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 92 Y 95 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE DONDE LA CIUDADANÍA DE LAS COMUNIDADES, RANCHERÍAS Y MAS CENTROS DE LA POBLACIÓN, ELIGIÓ LIBREMENTE A SUS AUTORIDADES CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA PAZ SOCIAL EN SUS COMUNIDADES, ESTIPULADO EN EL ARTICULO 77 Y 78 DE LA MISMA LEY ANTERIOR CITADA.

EN BASE A LO ANTERIOR PRESENTO ANTE EL HONORABLE CABILDO CONCENTRADO LAS PLANILLAS ELECTAS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y LA SECCIÓN DE MONCLOVA Y MIGUEL HIDALGO QUE EN SU MOMENTO NO PUDIERON REGISTRARSE EN SU JURISDICCIÓN CORRESPONDIENTE:

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

AGENTES MUNICIPALES DE CANDELARIA 2018-2021		
COMUNIDAD	CARGO	NOMBRES
1. MACHETAZO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	CORNELIO RODRÍGUEZ LÓPEZ ALEXA DÍAZ SÁNCHEZ LÁZARO URIBE SÁNCHEZ FÉLIX ISABEL MONTERO GARCÍA
2. PARAÍSO NUEVO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	GUADALUPE GUILLEN DOMÍNGUEZ AUSENCIO OLIVARES PEÑALOZA ANDY ROBERTO VIVEROS MORALES ANA GABRIELA AGUILAR ACATE
3. LA LUCHA	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	DIAPOLDO ALTAMIRANO CRUZ ANDREA MORALES DAMIÁN RAÚL ENRIQUE GARCÍA PÉREZ ENEDINA PÉREZ LÓPEZ
4. FRANCISCO J. MUJICA	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	IRENE SOTO ESCOBAR RAFAEL MOLINA ROSAS ÁNGELA MÉNDEZ GUILLEN FRANCISCO PASCUAL MORALES
5. VICENTE LOMBARDO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	PEDRO CÓRDOVA NIETO MARTAHA ZACARÍAS JIMÉNEZ ELIZABETH CALDERÓN ZACARÍAS ANDRÉS FLORES CRUZ
6. LAS PALMITAS	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	CARLOS MANUEL CRUZ ÁLVAREZ JULIO CESAR ÁLVAREZ SANTOS SERGIO GALLEGOS MORALES ROSARIO TRINIDAD ÁLVAREZ.
7. LA FORTUNA	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	BELLA LUZ PÉREZ NIETO OLGA LIDIA LÓPEZ AGUILAR LUVIA LÓPEZ MALDONADO TIBURCIO SOBERANIZ VARGAS
8. EL FAISÁN	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	MARÍA TOMASA MÉNDEZ AGUILAR MARÍA GUADALUPE VALENCIA CAMBRANO MARÍA JESÚS VALENCIA CAMBRANO OLIVIA VALENCIA AGUILAR
9. NUEVA ESPERANZA	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	MAGDA LUVIA ALEJO ORTIZ MARY LUZ ORTIZ JOSUÉ ÁLVARO GÓMEZ PABLO GARCÍA VÍCTOR
10. CORTE PAJARAL	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO	EDUARDO PÉREZ DIAZ MAXIMILIANO HERNÁNDEZ GÓMEZ ROSA MARÍA TREJO GUZMÁN

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

	TESORERO	JUANA LÓPEZ GUZMÁN
11. SALTO GRANDE	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	FABIÁN CRUZ CRUZ RAQUEL FLORES SÁNCHEZ RITA GARCÍA PÉREZ RICARDO RUEDA CRUZ
12. EL CHILAR	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	URIS DEL CARMEN CASTELLANOS LANDERO GUADALUPE MÉNDEZ RAMÍREZ ANDREA CRUZ TREJO ALMA ROSA MÉNDEZ RAMÍREZ
13. EL OTOÑO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	JOSÉ ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ PABLO PÉREZ LÓPEZ NEIDA DÍAZ TORRES PETRONILA DÍAZ LÓPEZ
14. SAN RAFAEL RÍO CARIBE	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	DIOLACIO LÓPEZ TORRES
15. EL POCITO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	CORNELIO FÉLIX MORA ARNULFO MORALES ZACARÍAS ROBERTO CARLOS FÉLIX GARCÍA RODOLFO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
16. PABLO TORRES BURGOS	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	MARTIN CHAN ARCOS BENJAMÍN DÍAZ DÍAZ FREDI LÓPEZ DÍAZ LEOBARDO DE LA CRUZ DÍAZ
17. CUAUHTÉMOC	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ CABANAS ROSARIO ADRIANA JIMÉNEZ JIMÉNEZ LIZBETH YESENIA BALAN GONZÁLEZ HIGINIO MARTÍNEZ PÉREZ
18. GUADALUPE VICTORIA	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	JOSÉ ROBERTO CANCHE CHIN EVARISTO PÉREZ SUAREZ ITZEL MAY GONZÁLEZ MARÍA PÉREZ ORDAZ
19. EL ENCANTO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	RIGOBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA VERÓNICA REBOLLAR ESTRADA FRANCISCA NARVÁEZ ALVARADO JOSÉ DÍAZ BENÍTEZ
20. LA FLORIDA	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	JUAN MANUEL FÉLIX HERNÁNDEZ EVERT ALBERTO PÉREZ FLORES BALDEMAR REYES SILVANO RUBÉN ALEXANDER PÉREZ FLORES
21. LAS DELICIAS	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO	CARLOS RODAS GONZÁLEZ RUBICEL OSORIO MARTÍNEZ AGAPITO FANS CRUZ

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

	TESORERO	YESENIA YASBETH CABRERA ALFARO
22. IGNACIO MAGDALENO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	MIGUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
23. SANTA LUCIA	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	ALMA DELIA VÁZQUEZ PEÑATE NICOLIANO LÓPEZ LÓPEZ ADRIANA LÓPEZ JACOBO VICENTE DÍAZ GÓMEZ
24. EL CUERVO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	LORENA MALDONADO NARVÁEZ JOSÉ JUAN TIRADO RIVERA ELVIN ALAN TIRADO CARBALLOS DIONICIO MALDONADO NARVÁEZ
25. RANCHERÍA EL SACRIFICIO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	MACARIA MUNDO ENRIQUE JULIÁN MUNDO ENRIQUE
26. RANCHERÍA EL TRIUNFO LOS TOCHOS	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	MARÍA GUADALUPE CRUZ CANUL JERTRUDIS PRUDENCIO GÓMEZ

AGENTES MUNICIPALES SESIÓN MONCLOVA

1. CAPRICH0	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	JUAN JIMENEZ ALVAREZ EVELIA DE LA O RAMÓN
2. TRES DE MAYO I	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	ROGELIO CRUZ ALEJANDRO GLORIA HERNÁNDEZ SANTIAGO MARÍNELA CRUZ HIDALGO ALFONSO AVENDAÑO CARAVEO

AGENTES MUNICIPALES SESIÓN MIGUEL HIDALGO

1. VICENTE GUERRERO	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	MIGUELINA ZACARÍAS ZACARÍAS LETICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN GUADALUPE ARIZA LANDEROS TILO HERNÁNDEZ NARVÁEZ
2. NUEVA LUCHA	PROPIETARIO SUPLENTE SECRETARIO TESORERO	DANIEL MONTEJO CÁRDENAS ARACELI VELÁZQUEZ GARCÍA FERNANDO HERNÁNDEZ PERERA VERÓNICA DEL C. LÓPEZ SALABARRIA

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR "SE PONE A VOTACIÓN" QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _ _ _ _ _

E). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO OCHO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENO LA COMPARECENCIA, COMPARECENCIA DEL OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA INFORMAR SOBRE LA REVISIÓN Y AJUSTES DE SUELDO DE REGIDORES, DIRECTORES Y PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMO PARTE DEL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LOS CC. REGIDORES PROPUSIERON UN INCREMENTO DE \$ 3,500 DE COMBUSTIBLE A CADA UNO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, QUEDANDO LA CANTIDAD DE \$ 7000.00 MENSUALES DE COMBUSTIBLE PARA CADA REGIDOR; ASÍ MISMO EL PRESIDENTE COMENTO QUE LOS DIRECTORES ACEPTARON DE CONFORMIDAD LA REDUCCIÓN DEL 10 % DE SU SUELDO PARA SOLIDARIZARSE ANTE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD DEL AYUNTAMIENTO, DE IGUAL MANERA EL PRESIDENTE SE SUMA DE MANERA VOLUNTARIA A QUE SE LE REDUZCA EL 15 % DE SU SUELDO A PARTIR DEL 01 D ENERO 2019.

F). – ASUNTOS GENERALES.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 FACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIRO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES.

TOMAN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN Y LA REGIDORA KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL DONDE DE MANERA VOLUNTARIA AMBOS RENUNCIAN A LA COMISIÓN QUE TENÍAN EN LA FERIA CANDELARIA 2019.

CIUDADANO SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; INGENIERO VÍCTOR VELASCO VIVEROS, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; CIUDADANO RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; LICENCIADO FRANCISCO FARIAS BAILÓN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA YOLANDA VALLES PECH, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; CIUDADANO MOISÉS PECH LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; LICENCIADA KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; INGENIERO EDER ALONSO VALLES VADILLO, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; C.P. LAURA ABREU RUIZ, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; MVZ. ROMÁN MIJARES ELIZARRARAS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO. - RUBRICAS _ _ _ _ _

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

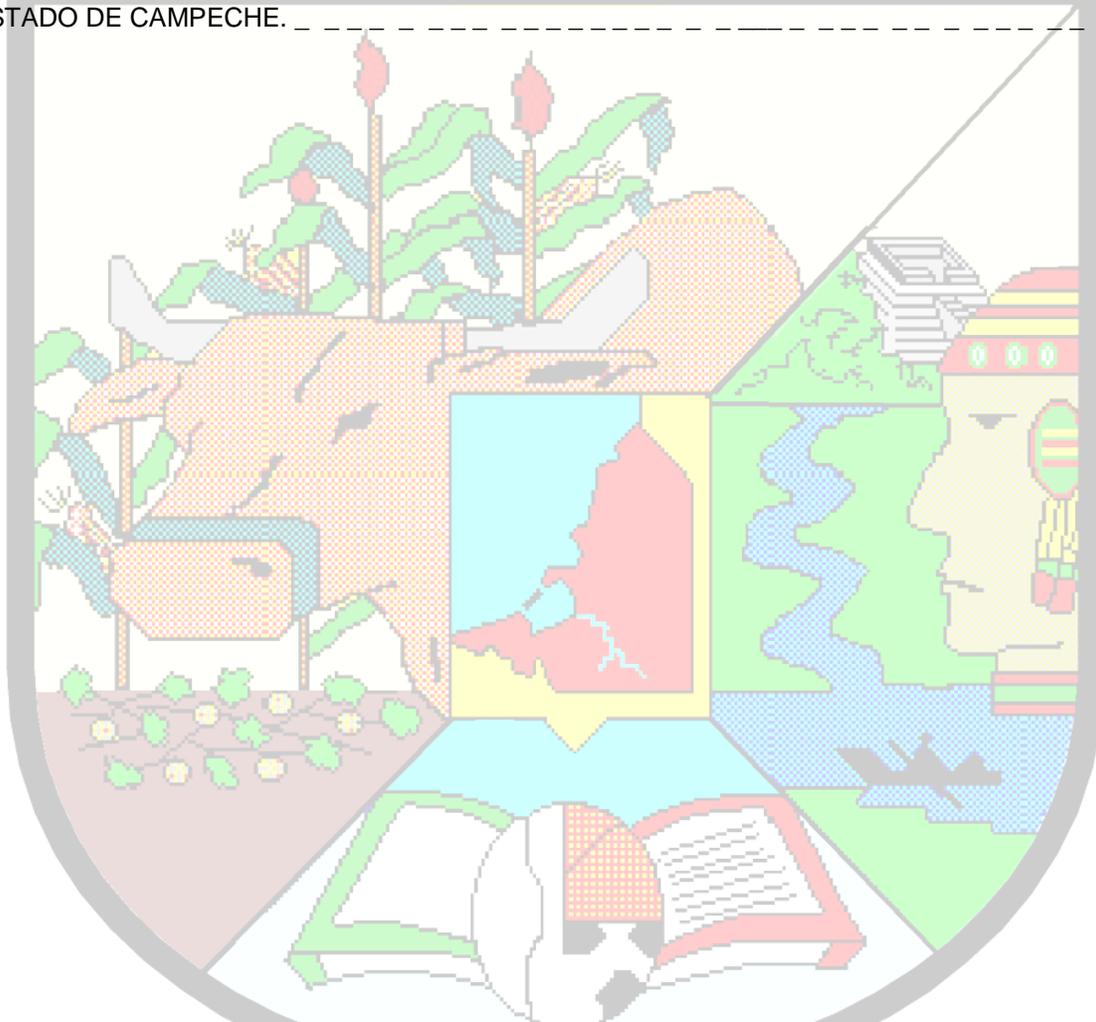


**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE.



LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

C.C.P. ARCHIVO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS